

La UE adopta su cuarto paquete de sanciones hacia Rusia

La Unión Europea adoptó este martes el cuarto paquete de sanciones sectoriales e individuales por la agresión militar rusa a Ucrania, destinado a dar «otro gran golpe» a la base económica y logística de la maquinaria de guerra del Kremlin.

El nuevo paquete, impulsado por los líderes europeos en su reunión informal del 10 y 11 de marzo en Versalles (Francia) y aprobado este lunes por los embajadores de los Veintisiete ante las instituciones europeas, incluye restricciones comerciales y financieras e incorpora a más oligarcas a la lista negra del club comunitario.

Este paquete, coordinado con el grupo de los países más industrializados reunidos en el G7, muestra la «determinación» de la UE «de apoyar a Ucrania y paralizar la financiación de la maquinaria de guerra del Kremlin», dijo el alto representante de la UE para la Política Exterior y de Seguridad, Josep Borrell.

«Es otro gran golpe a la base económica y logística en la que se basa Rusia para llevar a cabo la invasión de Ucrania» y su objetivo es que el presidente ruso, Vladimir Putin, «detenga esta guerra inhumana y sin sentido», añadió Borrell en un comunicado emitido por el Consejo Europeo, que representa a los países de la UE.

Medidas más destacadas

La nueva tanda de sanciones, cuya entrada en vigor se espera para hoy mismo tras su publicación en el Diario Oficial de la UE, incluye una prohibición total de cualquier transacción con ciertas empresas estatales rusas en diferentes sectores y que la Comisión Europea denominó en otro comunicado «el complejo militar-industrial del Kremlin».

Además, se añade una prohibición de importación de la UE sobre los productos de acero, que asciende a aproximadamente 3.300 millones en ingresos de exportación perdidos para Rusia, según cálculos de Bruselas, que puntualiza que se distribuirán mayores cuotas de importación a otros terceros países para compensar.

Las restricciones incluyen también una prohibición de «gran alcance» de nuevas inversiones en el sector energético ruso, con excepciones limitadas para la energía nuclear civil y el transporte de ciertos productos energéticos de regreso a la UE.

Otra prohibición afecta a la exportación de bienes de lujo de la UE (automóviles, joyas u otros productos) para «golpear directamente a las élites rusas».

Además, la lista de personas y entidades sancionadas se ha ampliado aún más para incluir más oligarcas y élites empresariales vinculadas al Kremlin, así como empresas activas en áreas militares y de defensa, que están apoyando logística y materialmente la invasión.

También hay una nueva lista de actores activos y considerados clave en la desinformación.

Y, por último, se suma una prohibición de la calificación de Rusia y empresas rusas por parte de las agencias de calificación crediticia de la UE y la prestación de servicios de calificación a clientes rusos, lo que «les haría perder aún más acceso a los mercados financieros de la UE, destaca el Ejecutivo comunitario.

EFE